Catálogo de Información Reservada

Nombre de la Entidad Pública:
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
Actualización correspondiente al mes de:
DICIEMBRE 31
Nombre de la Unidad Administrativa:
DIRECCIÓN JURÍDICA
Servidor Público responsable del resguardo de la Información:
LIC. EDGAR ALVEAR SANCHEZ
Fuente y Archivo donde radica la Información:
DIRECCIÓN JURÍDICA
Fecha de Clasificación de la Información:
NOVIEMBRE DE 2008
Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULOS 51 NUMERAL 4 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS; ARTICULO 5 FRACCIÓN XV Y ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I, II, III, V Y VII DEL REGLAMENTO SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA, TENDRÁN CARÁCTER DE RESERVADO CUANDO SE TRATE DE EXPEDIENTES DE JUICIOS O PROCEDIMIENTOS QUE NO HAYAN CAUSADO ESTADO Y EJECUTORIA, CON EXCEPCIÓN DE LOS CASOS EN LOS QUE SEA INEXCUSABLE LA PROTECCIÓN DEL DERECHO DE HABEAS DATA, PREVISTO EN LA PRESENTE LEY.
Plazo de reserva:
MIENTRAS NO HAYA CAUSADO ESTADO Y/O EJECUTORIA Y/O NO SEAN APROBADOS POR EL PLENO DEL CONGRESO
Descripción de Información Clasificada:
EXPEDIENTES DE ACCIONES, CONTROVERSIAS, JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS LABORALES Y/O ADMINISTRATIVOS
Partes o parte del documento que se reserva:
TODOS LOS DOCUMENTOS Y RESULTADOS MIENTRAS NO SEAN APROBADOS POR EL PLENO DEL CONGRESO Y/O NO HAYAN CAUSADO ESTADO Y/O EJECUTORIA
Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):
ARCHIVOS FISICOS Y ELECTRÓNICOS

Catálogo de Información Reservada

Nombre de la Entidad Pública:
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
Actualización correspondiente al mes de:
DICIEMBRE 31
Nombre de la Unidad Administrativa:
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Servidor Público responsable del resguardo de la Información:
LIC. MARTHA PATRICIA BANDERA FLORES
Fuente y Archivo donde radica la Información:
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Fecha de Clasificación de la Información:
MAYO DE 2014
Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 NUMERAL 1 Y 3 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III INCISO A), B), C) Y E), DEL REGLAMENTO SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA. TENDRÁN CARÁCTER DE RESERVADO CUANDO MENOSCABE LA CAPACIDAD DE LA AUTORIDAD PARA ASEGURAR Y RESGUARDAR EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS, LESIONAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS, MENOSCABE O DIFICULTE LAS ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASI COMO LIMITAR LA CAPACIDAD DE LAS AUTORIDADES ENCAMINADAS A DISUADIR O PREVENIR DISTURBIOS SOCIALES QUE PUDIERAN DESEMBOCAR EN BLOQUEO DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN, SUSPENSIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O MANIFESTACIONES VIOLENTAS.
Plazo de reserva:
CUATRO AÑOS
Descripción de Información Clasificada:
NÚMERO DE PERSONAS QUE INTEGRAN EL ÁREA DE SEGURIDAD. EQUIPAMIENTO INHERENTE A SUS ACTIVIDADES. CAPACITACIONES RECIBIDAS. JORNADA LABORAL Y CAMBIOS DE TURNO.
Partes o parte del documento que se reserva:
TODOS LOS DOCUMENTOS
Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):
ARCHIVOS FISICOS Y ELECTRÓNICOS